

INFORME PROCESO DE SELECCIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES

CONTRATO CPS 520 - 2021

“IDENTIFICAR, ARTICULAR Y FORTALECER INICIATIVAS CIUDADANAS COLECTIVAS QUE DESARROLLEN ACCIONES EN MATERIA DE RECONCILIACIÓN Y APORTEN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”.

Dando cumplimiento al proceso de ejecución del plan de trabajo propuesto por la Corporación Colombia XXI en línea con el objeto y necesidades del proyecto estipulados en el correspondiente anexo técnico, a continuación, se exponen los resultados obtenidos del proceso de selección de dos (2) agrupaciones musicales, en sus acciones de convocatoria, recepción de propuestas, consolidación, revisión y análisis de las mismas con miras a la ejecución del Pacto Local de Reconciliación).

Metodología para selección de Agrupaciones Musicales

Para este fin fueron desarrolladas las siguientes acciones:

1. *Convocatoria*, la cual se realizó de manera amplia y pública a través de la emisión de piezas comunicativas que favorezcan la divulgación de la misma por diferentes medios, (virtuales en redes sociales, página institucional y presentación de la convocatoria a las iniciativas vinculadas al Proyecto) previa validación de los requisitos de postulación estructurados con las recomendaciones del anexo técnico.

Fueron habilitados los canales virtuales relacionados con el correo electrónico proyecto520kennedy@gmail.com (ver Anexo 1).

Resultado: Fueron recibidas a la fecha de cierre de la convocatoria (viernes 13 de mayo de 2022), propuestas de las siguientes agrupaciones musicales:

- ORICORAL TAMBORA (llanera)
- D'POCKERS (Alternativa)
- DESORDEN SOCIAL RAP (Hip Hop)
- ENER-POS (música y danza con sentido social)
- CAMINANDES (Indígena/Andina)
- LA PECOSA REVOLTOSA (musical versátil-electro acústico)
- SOUR MUSIC (rock psicodélico, rock progresivo, jazz)
- POR LA PAZ Y RECONCILIACIÓN ZUMBAMOS JOROPO (llanera)
- BOCADILLO COMPANYY (jazz/hip hop)
- SON Y TRINOS (carranguera)
- CONNYBRI CULTURAL (Eco -musical-Memo –Pacha)
- CENTRO CULTURAL SIKUWAYRA (boleros, jazz, reggae, rock)
- TRÍO PLAYOMAR (boleros, vales, pasillos, bambucos, como también conocidas rancheras, corridos y música popular, además temas llaneros interpretados en guitarras)
- ROTUNDO VAGABUNDO (rock)
- CONTINENTAL FOLK - MÚSICA SIN FRONTERAS (música tradicional)

- ROBERTO DURAN Y UNION VALLENATA (vallenato)
- ENERGEMA (power metal)

Lo anterior para un total de **17** postulaciones recibidas.

2. *Recepción, análisis de propuestas y consolidación de la información* teniendo en cuenta los formatos y condiciones publicados en la convocatoria; las propuestas y soportes fueron recibidas, revisadas y organizadas en el instrumento de consolidación previamente establecido y avalado el cual consiste en una Matriz en formato Excel que contiene elementos relacionados con servicio que ofrecen, coherencia con el propósito del proyecto y del Pacto Local de Reconciliación (ver Anexo 2); esto con el fin de orientar la toma de decisiones en los términos estipulados en cronograma del proyecto.

Resultado: Con la primera revisión (oportunidad, de entrega e información solicitada completa), fueron identificados los siguientes hallazgos preliminares:

- Todas las propuestas fueron recibidas en los tiempos establecidos.
- La agrupación ENERGEMA no adjuntó el certificado de residencia en la localidad, por ende, no fue posible continuar con el proceso de ponderación.
- ORICORAL TAMBORA no entregó carta de motivación, por ende no fue posible continuar con el proceso de ponderación.

La ponderación en el instrumento de evaluación se realizó bajo los siguientes criterios con un puntaje de hasta 7 puntos máximo:

NOMBRE DE LA POSTULACION	GENERO MUSICAL	CONTACTO	DIRECCION	CORREO	TELEFO NO	SERVICIO QUE OFRECEN	PROPUESTA ENTREGADA A TIEMPO (1 PUNTO)	CERTIFICADO DE RESIDENCIA (OBLIGATORIO)	CONTENIDO DE CARTA DE MOTIVACIÓN (3 PUNTOS)	CONTENIDO VIDEO O PROPUESTA ADJUNTA (3 PUNTOS)	OBSERVACIONES	PONDERACIÓN
--------------------------	----------------	----------	-----------	--------	-----------	----------------------	--	---	---	--	---------------	-------------

3. *Preselección de agrupaciones* la cual fue realizada por el equipo profesional de la Corporación Colombia XXI en conjunto con el apoyo a la supervisión del proyecto por parte del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Kennedy; tras validación de cada una de las ponderaciones, fueron preseleccionadas las siguientes agrupaciones:

- D'POCKERS (6.33)
- DESORDEN SOCIAL (6.33)
- ENER-POS (6.33)
- CAMINANDES (5.33)
- LA PECOSA REVOLTOSA (5.03)

Con esta preselección fue elaborado un formulario google (<https://forms.gle/quv2zYiWrNFtXk9m7>) donde se relacionaron videos de cada agrupación, esto para someter a votación de las organizaciones sociales vinculadas al Proyecto 520 por medio de sus iniciativas ciudadanas buscando decidir conjuntamente las 2 agrupaciones ganadoras (ver Anexo 3).

4. *Votación de las iniciativas vinculadas al Proyecto*, la cual fue llevada a cabo entre el 23 y el 28 de mayo, contando con la participación de 10 iniciativas quienes calificaron de 1 a 3 cada una de las cinco agrupaciones preseleccionadas y mencionaron dos de ellas que quisieran se presentaran en el marco del evento “Pacto Local de Reconciliación”.

Lo anterior siguiendo los lineamientos y recomendaciones establecidos en el Anexo técnico que orienta la ejecución del Proyecto 520 – 2021 *“Los grupos musicales deberán garantizar que su música no incluya contenido sexista, racista, misógino o cualquier contenido que pueda vulnerar la integridad de cualquier ciudadano. Las propuestas musicales deberán ser de la localidad de Kennedy y deberán ser convocadas por medio de convocatoria pública, concertadas con las iniciativas ciudadanas y presentadas ante el comité técnico.”* (ANEXO TECNICO, Pág. 50)

Presentación de Agrupaciones Musicales seleccionadas.

A continuación, se relacionan las dos Agrupaciones Musicales seleccionadas en el marco del Proyecto CPS 520 – 2021.

- Desorden Social
- CaminAndes

Si bien el proceso fue adelantado en su totalidad en el mes de mayo, la publicación de resultados fue aplazada una vez finalizado el tiempo de suspensión contractual solicitado por la Corporación Colombia XXI (a partir del 16 de agosto de 2022); en simultáneo con la publicación del presente informe, se dará inicio al contacto con estas dos agrupaciones para concertar las condiciones de la prestación de sus servicios.

El presente informe cuenta con toda la trazabilidad recopilada en cada uno de sus anexos adjuntos al mismo.

Anexos.

Anexo 1. Modelo de Convocatoria circulada en redes

Anexo 2. Matriz consolidado de propuestas agrupaciones (archivo de Excel)

Anexo 3. Resultados votación de grupos musicales – respuestas formulario google (archivo de Excel)

